

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

1235 *ESTUDIOS INFRAESTRUCTURA SERVICIOS COMUNICACIONES, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social uno de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 52/2010, dimanante de autos número 929/09, a instancia de José María Pérez Reinoso, contra Estudios Infraestructura Servicios y Comunicaciones, S.L., en la que con fecha 11/01/11 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada con CIF B-91239731 en situación de insolvencia por importe de 19.114,91 € euros de principal, más la cantidad de 3.822,982 € euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 11 de enero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110001319-1